



Universidad Nacional del Comahue



Facultad de Ciencias Médicas

DISPOSICIÓN N° 0015
CIPOLLETTI 18 OCT 2017

VISTO: la nota presentada por la Confederación de la adolescencia y juventud de Iberoamérica y Caribe, en la cual se solicita que la “IV Jornadas Patagónicas: pensando en la adolescencia en la Comarca. Jornada Interdisciplinaria interinstitucional”, se declare de interés académico y;

CONSIDERANDO:

Que la misma tiene el fin de promover aspectos generales de la salud integral del adolescente enmarcada en los derechos de los adolescentes.

Que está destinada a profesionales y estudiantes de carreras Universitarias, docentes, acompañantes terapéuticos, enfermeros, etc.

Que participarán como invitados profesionales nacionales y extranjeros que favorecerán el intercambio de conocimientos y experiencias.

Que la Facultad de Ciencias Médicas reconoce la importancia de realizar capacitaciones y actividades de formación en recursos humanos en la promoción y el cuidado de la salud.

Por ello

**LA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS,
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°: DECLARA de interés Académico a la “IV Jornadas Patagónicas: pensando en la adolescencia en la Comarca. Jornada interdisciplinaria interinstitucional” a realizarse el 01 y 02 de diciembre del corriente año en el Bolsón.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. Susana B. Sánchez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Médicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Fdo. Dra. Susana Sánchez.
Secretaria Académica